

Violencia doméstica machista

MIGUEL LORENTE ACOSTA :: 15/06/2019

Reflexión sobre la maniquea intención en el cambio de concepto de violencia de género por violencia doméstica

Es en la ley de violencia de género de Andalucía realizado por la derecha y extrema derecha.

“La violencia no tiene género, pero sí tiene casa”, ese parece ser el mensaje repetitivo del machismo para llevar la violencia que ejercen los hombres sobre las mujeres al lugar de donde nunca debería haber salido, según ellos: el hogar, lo doméstico, la familia, para así poder ocultarla entre todos los muebles, adornos y personas que lo forman.

La situación es objetiva, hablar de violencia de género significa sacar la violencia del “domus” u hogar y situar el protagonismo en el hombre que la ejerce a partir de las referencias que ha establecido una cultura androcéntrica, de manera que el argumento de lo doméstico y lo familiar no actúe como parapeto para detener el impacto de los golpes y ocultar de puertas para dentro a las personas que los sufren y los dan.

Por eso quienes viven del machismo nunca se han preocupado de la violencia sufrida por los menores, ancianos, mujeres, hombres... pero en cuanto se vio la necesidad de abordar las violencias con especificidad y atendiendo a sus circunstancias, y se promulgó la Ley Integral contra la Violencia de Género para romper con la normalidad que la envuelve y con la culpabilización de la víctima, entonces a esas mismas posiciones pasivas y distantes con la violencia les entró la prisa para que toda violencia volviera al redil de lo “doméstico y familiar”. Es la forma de ocultar la construcción cultural que normaliza, minimiza y justifica la violencia que ejercen los hombres sobre las mujeres, hasta el punto de que la crítica se establece sobre la intensidad de la violencia ejercida, no sobre su uso en sí, tal y como revela la Macroencuesta de 2015 cuando el 44% de las mujeres que sufren violencia y no denuncia dicen no hacerlo porque la violencia sufrida *“no es lo suficientemente grave”*.

Por eso lanzan la idea de que lo importante es la violencia doméstica y de que *“violencia es violencia”*, y que por tanto no hay que hacer diferencias entre ellas. Pero su objetivo no es sólo confundir con el significado de las diferentes violencias, sino que también buscan crear la imagen de que las mujeres son tan violentas como los hombres, y que ellas son las máximas responsables de la violencia que se vive en el ambiente doméstico.

El informe presentado por el INE el 28-5-19, sobre la violencia incluida en el “Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género”, aporta datos muy significativos sobre la realidad de estas violencias.

Centrándonos en la violencia doméstica, se observa que los hombres son el 72'6% de las personas que llevan a cabo estas agresiones y las mujeres el 27'4%, mientras que entre las víctimas los hombres son el 37'8% y las mujeres el 62'2%. Es decir, dentro de la violencia doméstica los hombres también son los más violentos, y lo son fundamentalmente contra las

mujeres con las que conviven: madres, hermanas, hijas, nietas, abuelas... aunque tampoco se escapan de sus golpes otros hombres del contexto familiar.

El ambiente doméstico reproduce la construcción machista de la sociedad impuesta por una cultura que entiende que los hombres pueden recurrir, si así lo deciden, a la violencia contra las mujeres para mantener el orden decidido por ellos, y a partir de ahí ampliar las agresiones a otras personas.

El modelo machista lo impregna todo, por eso la violencia doméstica es machista, como lo es la violencia de género, aunque en cada uno de los espacios haya margen de sobra para que se introduzcan otras formas de violencia, que no por compartir el mismo escenario tienen el mismo significado. Es lo que muestra el informe del INE respecto a la violencia doméstica al presentarla como una violencia fundamentalmente de hombres contra mujeres.

Pero también se observa otro hecho relevante en el informe, en este caso relacionado con la estrategia reactiva del machismo para intentar defender sus privilegios y detener el avance de la Igualdad. Me refiero a la instrumentalización de las denuncias en un doble sentido:

Por un lado está el argumento de las “denuncias falsas” realizadas por las mujeres bajo la idea de que lo hacen para “*quedarse con los niños, la paga y la casa*”, y de ese modo reducir la credibilidad de las mujeres potenciando los mitos sobre su perversidad y maldad. Una falacia que demuestran los datos de la FGE al situar las “denuncias falsas” en cifras alrededor del 0’0075% Por otro, aumentar el número de denuncias contra las mujeres para concluir que son tan violentas como los hombres. Aunque en este sentido, del informe del INE se deduce que las denuncias interpuestas contra las mujeres son más infundadas, puesto que las mujeres son condenadas en el 80’8% de los casos, mientras que los hombres lo son en el 82’7%, en cambio las mujeres son absueltas en el 19’2% y los hombres en el 17’3%.

La violencia doméstica es machista en un doble sentido, por la conducta de hombres que agreden a mujeres para imponer el orden que ellos deciden, y por el intento de utilizar lo doméstico como cajón donde mezclarlo todo hasta esconder el origen de esta construcción violenta, que es lo que en verdad pretende el machismo, trasladar el debate social sobre el origen cultural de la violencia contra las mujeres al escenario particular e individual de cada uno de los hogares donde se produce la violencia. Pero ya no engañan a nadie.

miguelorenteautopsia.wordpress.com

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/violencia-domestica-machista